



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN



Escuela de Posgrado

REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO

1. SOLICITUD dirigida a la Directora de la Escuela de Posgrado solicitando la expedición del Grado Académico de Maestro+ RECIBO POR CONCEPTO DE FUT
Monto: **S/. 5.00**
2. RECIBO DE PAGO ORIGINAL DE DERECHO DE OTORGAMIENTO DE GRADO DE MAESTRO Egresados que cursaron **04 ciclos** académicos
Monto: **S/. 1,300.00**
3. RECIBO DE PAGO ORIGINAL DE DERECHO DE OTORGAMIENTO DE GRADO DE MAESTRO Egresados que cursaron **02 ciclos** académicos
Monto: **S/. 1,180.00**
4. RECIBO DE PAGO POR CONCEPTO DE IMPRESION DE DIPLOMA
Monto: **S/. 30.00**
5. RECIBO DE PAGO POR CONCEPTO DE REFRENDADO DE DIPLOMA
Monto: **S/. 30.00**
6. **04 FOTOGRAFÍAS** (reciente) tamaño pasaporte, a colores de frente, fondo blanco, sin gestos, sin anteojos, con terno, contenidas en un sobre transparente, no deben ser digitales, plastificadas ni escaneadas.
7. **18 FOTOGRAFÍAS** tamaño carnet
8. **COPIA AUTENTICADA ORIGINAL DEL GRADO DE BACHILLER** por el Secretario General de la Universidad de origen, con antigüedad de 1 año, En caso de ser de la UNJFSC+ RECIBO DE PAGO ORIGINAL.
9. **ACTA ORIGINAL DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS** con el calificativo correspondiente

Siempre hay Tiempo para ser Mejor!



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN



Escuela de Posgrado

10. CONSTANCIA DE HABER ENTREGADO LOS EJEMPLARES DE LA TESIS debidamente empastadas y firmadas por el asesor y miembros del Jurado, así como 1 CD disco compacto conteniendo la Tesis.

(Para solicitar la constancia deberá de entregar a la Secretaria Académica 02 CD's conteniendo LA TESIS COMPLETA EN FORMATO WORD y PDF más el Artículo Científico y 3 empastados firmados por sus jurados y asesor)

11. CONSTANCIA DE LA SUNEDU (entrar al siguiente link:
<https://www.sunedu.gob.pe/registro-de-grados-y-titulos/>)

12. FOTOCOPIA DEL D.N.I. AMPLIO

13. CONSTANCIA ORIGINAL DE ANTIPLAGIO

14. CONSTANCIA ORIGINAL DEL CURSO DEL CURSO DE ACTUALIZACION (SOLO para quienes lo hayan llevado)

15. CONSTANCIA DE REPOSITORIO (Tramitar en la Oficina del vicerrectorado de Investigación)

16. LOS DOCUMENTOS SERÁN PRESENTADO EN FOLDER COLOR ANARANJADO

(Los alumnos que hayan realizado curso(s) dirigido(s) deberán adjuntar la copia de su resolución de(los) curso(s) dirigido(s).*

*Siempre hay Tiempo
para ser Mejor!*